MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 198
APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUINOA,
25 ENE 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3025 de fecha 06.12.2022, que autoriza iniciar proceso de licitación denominada: de **"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA".**

El Memo N°09 de fecha 09.01.2023, al honorable concejo municipal que solicita aprobar adjudicación correspondiente a Licitación **ID: 3656-156-LQ22 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA".**

Certificado del Concejo Municipal N°332 de fecha 16.01.2023, que en sesión ordinaria N°016 el honorable concejo que por unanimidad aprueba adjudicación y suscripción de contrato correspondiente a Licitación **ID: 3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**, al oferente Srs. **WORK TIME SPA, RUT.: 76.986.421-0**, adjudicándose con un 97.1%, por un monto mensual de $8.165.000.- más IVA.

El Decreto Alcaldicio N°128 de fecha 18.01.2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita adjudicar Licitación a través del Portal Mercado Público, para la contratación de **Licitación ID: 3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. El acta de evaluación de fecha 10.01.2023, elaborada por la dirección de administración y finanzas, que adjudica al oferente Srs. **WORK TIME SPA, RUT.: 76.986.421-0**, adjudicándose con un 97.1%, por un monto mensual de $8.165.000.- más IVA, desde el 23 de Enero al 31 de diciembre de 2024.

El Memo N°27 de fecha 24.01.2023, que remite El contrato para aprobación correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público **ID: 3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. Al proveedor Srs. **WORK TIME SPA., RUT.: 76.986.421-0,** adjudicándose con un 97.1%, el monto total aproximado del contrato corresponde a $195.960.000.- (más IVA), pagaderos mensualmente por un valor de $8.165.000.- (más IVA), desde el 23 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se pagará una cifra proporcional que corresponde a $2.449.500.- más IVA., desde el 23 al 31 de enero de 2023.

Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

APRUEBASE contrato correspondiente a la Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación de **Licitación ID: 3656-156-LQ22, "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE OFICINAS Y SUS ENTORNOS PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA"**. Al oferente Srs. **WORK TIME SPA., RUT.: 76.986.421-0,** adjudicándose con un 97.1%, el monto total aproximado del contrato corresponde a $195.960.000.- (más IVA), pagaderos mensualmente por un valor de $8.165.000.- (más IVA), desde el 23 de enero al 31 de diciembre de 2024. Se pagará una cifra proporcional que corresponde a $2.449.500.- más IVA., desde el 23 al 31 de enero de 2023.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.08.001.000.000, denominada "Servicio de Aseo", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/MGG/KNC/cap.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Servicios Generales (1)
DAF. (1)

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA